

sábado 27 de enero de 2018

Diputación colabora en un estudio sobre la topografía y digitalización de los senderos de Santa Ana la Real



Descargar imagen

El municipio serrano está realizando un inventario, registro catastral e inscripción en el registro de la propiedad de los caminos públicos que transitan la localidad

La Diputación de Huelva ha firmado un convenio con el Ayuntamiento de Santa Ana La Real para el estudio e investigación sobre la topografía y digitalización de los caminos públicos. Hasta ahora ningún Ayuntamiento de España ha acometido esta tarea en su totalidad, como es el inventario de los caminos públicos de su término municipal, para

posteriormente anotarlos correctamente en el catastro y en el registro de la Propiedad, por ello la Diputación se ha comprometido a colaborar con el Ayuntamiento para ayudarle a sufragar el esfuerzo que requiere esta labor importante para estudios, documentación, elaboración de archivos georeferenciados, etc.

El presidente de la Diputación, Ignacio Carballo, se ha referido a este proyecto como “el mejor ejemplo de la colaboración que presta la Diputación a los municipios pequeños a la hora de poner en marcha proyectos de cierta envergadura, que sin la ayuda de la administración sería imposible realizar”.

Carballo ha señalado que las administraciones “somos conscientes de la oportunidad única” que puede suponer para el desarrollo económico de un municipio como Santa Ana, disponer de una red de senderos señalizados y adaptados para que el viajero pueda transitarlos y disfrutar de sus recursos naturales. “Son proyectos que requieren emprendimiento e innovación y por eso nos ponemos a disposición de su alcalde”, ha insistido el presidente de la Diputación.

Para poner en valor los senderos que transitan por este pueblo, ubicado en el corazón del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, el Ayuntamiento de Santa Ana, con su alcalde, José Antonio Ramos, a la cabeza, está implicado en el Inventario, registro catastral e inscripción en el registro de la propiedad de los caminos públicos.

Santa Ana la Real también ha reunido este sábado al Consejero de Medio Ambiente, José Fiscal; el secretario General de Deportes, Antonio Rodríguez y el Delegado de la Federación Andaluza de Montañismo, José Antonio Hidalgo, que

han informado sobre los términos generales y oportunidad de la Ley de Senderos, una norma que ha sido acogida con gran satisfacción por parte de los alcaldes de la comarca de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. En este sentido, Fiscal también ha anunciado el Anteproyecto de Ley de Caminos Públicos "que servirá de base para la recuperación de cientos de caminos públicos para el disfrute de todos los andaluces y aquellas personas que deciden visitarnos".

Carballo ha recordado que la Diputación está volcada también con otro proyecto que supondrá un revulsivo para el turismo ligado al deporte en la provincia como es el Camino Natural del Río Tinto, que permitirá recorrer parte de la provincia onubense durante los 102 kilómetros que van desde el nacimiento del río en Nerva hasta el Muelle de Riotinto en Huelva.

En este mismo sentido ha señalado la importancia de una norma como la Ley de Senderos de Andalucía para la práctica de una actividad que aúna deporte y turismo y que requiere, por razones de seguridad, que los espacios en los que se desarrolla cumplan unas condiciones mínimas, debiendo pasar un trámite de normalización y posterior señalización.

Al mismo tiempo, ha destacado la necesidad de una ordenación racional de los usos que se dan en los espacios que se concreta dicha práctica, a fin de compatibilizar el uso deportivo con otros usos y valores, especialmente con el del medio ambiente.